

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER—Año II.—Número 555

Redacción y Administración calle de San José, núm. 17.—Teléfono 55

Viernes, 17 de diciembre de 1915

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Don Antonio Maura y la política española.

ACTUALIDAD POLITICA

La vuelta de Maura.

Vuelve el señor Maura a la actividad política, y aprovechan el acontecimiento los ministeriales para ponerle glosas abusivas. No es que el señor Maura sienta súbitamente cambiadas las costumbres de la vida pública ni mejorada de pronto la suerte del país por el advenimiento de un partido, cuyo jefe y cuyos hombres tienen historia bastante para que se juzgue por ella con más acierto que por el último programa de una serie larga y variadísima. El señor Maura ha tomado nota, como todo el mundo, de los primeros actos, buenos propósitos o hábiles precauciones con que la nueva situación se apresura a contrarrestar la desconfianza pública; pero nada más. La actitud que adopta hoy obedece a otras razones, que nosotros hemos visto explicadas con la mayor claridad en la entrevista de «El Debate».

Está hoy el señor Maura en la misma postura que antes de la crisis de octubre de 1913 y en disposición de combatir lo que entonces combatía. Prescindiendo de su jefatura y de su consejo y aceptando el Poder en circunstancias y condiciones que el insigne orador estimaba perniciosas, el partido conservador, al retraimiento en que ha permanecido hasta verlo caer para que no se atribuyese a su actuación hostil el fracaso previsto de la etapa conservadora. La caída de un Gobierno al que por esos móviles no quería estorbar de nuevo su libertad de acción al antiguo jefe de los conservadores, limpio de culpa en el triste balance con que liquidan su gestión los que no fueron bastante generosos para acompañarle en una empresa de gran patriotismo, cuya eficacia exigía precisamente la renuncia del Poder.

Esto es todo; no se trata de una historia remota; y vivo aún el recuerdo de los episodios de la política en los dos últimos años, y ante el texto fehaciente de las declaraciones del señor Maura, es inútil desfigurar los motivos de su actitud pasada y presente.

«Cuando subió al Poder el Gobierno que acaba de dimidir—ha dicho el ex presidente del Consejo—yo me ausenté de Madrid deliberadamente, y después, deliberadamente también, por iniciativa propia, mía, me he retraído de actuar en la vida política; entendiéndolo usted bien: me he retraído, pero no me he retirado, como han dicho algunos; y me retraje todo lo que pude, porque quería ver qué hacía aquel Gobierno, y no quería obstaculizar en ningún momento. Por eso he hablado poco, y siempre rehí cuando pude tratar cuestiones políticas; por eso ni formé minoría en el Parlamento ni intervine en ninguna Comisión, y ni yo ni mis amigos tomamos parte en muchas discusiones, y yo asistí muy pocas veces a las sesiones, y usted sabe cuán pocas veces también usé de la palabra».

Al caer el Gobierno que acaba de desaparecer ha cesado también el motivo de mi retraimiento».

Aun en el retraimiento, ha conseguido el señor Maura, por la fuerza de su significación, vencer desalentos, infundir esperanzas, apartar de las orientaciones radicales a una gran parte de la juventud y traer al sano ejercicio de la ciudadanía una considerable masa social que venía rehusando su concurso a la política. Se debe esperar que ahora, militando activamente y con los ejemplos de fe y de rectitud que siempre ha prodigado, consiga organizar un partido poderoso y útil al servicio de la nación.

No sólo los que aceptan su doctrina, sino sus propios adversarios, los que honestamente asisten con otros ideales a la gobernación del país, se congratularán, como nosotros, de que vuelva a la política activa un estadista cuyo sereno dictamen ilumina las grandes cuestiones nacionales y cuya austera gestión con gobernante y como fiscal de los que gobiernan es una garantía para los intereses públicos.

(Del «A. B. C.»)

POR TELEFONO

Maura y las izquierdas.

Nuevas opiniones.
MADRID, 16.—«El Debate» continúa publicando opiniones de los representantes de los partidos avanzados acerca de la actuación de don Antonio Maura. Hoy publica las siguientes:
Don Hermenegildo Giner de los Rios.
—Es el carácter de Maura de lo más genuinamente español que conozco. Tiene todos los grandes defectos y todas las grandes cualidades de la raza: generoso, noble, sincero, lleno de idealidad; pero impetuoso, y esto es lo malo en él.
El Rey don Pedro el Cruel me es el

VICENTE AGUINACO - OCULISTA
Consulta de diez a una y de tres a seis.
BLANCA, NUMERO 32, 1.º

ANTONIO ALBERDI - CIRUGIA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vias urinarias.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los días festivos.
BURGOS, NUMERO 1, 2.º

más simpático, no por lo cruel, sino por lo justiciero.
Maura es un revolucionario, porque revolucionario es el que no se para, por hacer justicia, en nada.
Para las instituciones es peligroso. Es un nombre sinceramente religioso que creo que este principio debe dominar al civil, Maura no será jamás un absolutista, siempre será un constitucional, no será un dinástico de don Alfonso, pero sí un devoto de la Constitución. Eso es simpático para todas las izquierdas.

El señor Santacruz.
Preguntado el diputado radical sobre la opinión que le merecía el regreso del señor Maura en la vida política, contestó: —Yo lo juzgo prematuro, por cuanto puede dar pie a la mormuración. Maura viene para los republicanos un aspecto muy simpático, y es: que nunca se quito en el actuar de los reyes el uniforme de ministro para vestirse de casaca de abogado. Deseo, en mi entender, haber estado al frente político para hacer sus declaraciones.

El gran corazón y la inteligencia poderosa del señor Maura no pueden vivir ajenos de la política.

El ideonismo se deshace.
Hoy publica un periódico la siguiente información:
«Una distinguida personalidad, ajena hasta ahora a las luchas políticas, pero que por sus relaciones y circunstancias puede estar bien enterada de lo que pienso en determinados sitios, decía ayer tarde en un círculo de amigos:
—¿Pueden ustedes asegurar que en las próximas elecciones generales, los señores Sánchez de Toca, La Cierva y González Besada irán a la lucha, presentando cada uno sus candidatos propios, desahogados de todo compromiso con el señor Maura, a quien únicamente acompañará, si acaso, el señor Sánchez Guerra.
—Y tengan ustedes por seguro también que una vez que se constituyan las Cortes y el señor Maura forme su minoría, se unirán a ella los señores La Cierva y Sánchez de Toca, con sus respectivos grupos.
—Y el señor Besada y los suyos—preguntó uno de los que escuchaban, ¿qué harán?
—De eso no puedo decir nada; pero no me extrañaría que también ingresaran en la minoría del señor Maura.
La noticia la transmitió uno de los que la escucharon a un grupo compuesto por dos diputados daltistas y un periodista.
«¿Que les parece a ustedes la nueva?»
—¡Incurrió al último citado.
—¿Pues? Que bien puede ser cierta—dijo uno.
—¡Hombre!—replicó el otro—, a mí me parece natural. Bien es verdad que yo siempre he sido un ferviente admirador de Maura.» (Textual.)

Los primeros efectos.
«El Debate» publica hoy un artículo, en el cual dice, entre otras cosas:
«Sigue sin hablarse otra cosa que de la vuelta del señor Maura a la política activa y de la provisión de los altos cargos, que, poco a poco, van saliendo. El papel Maura sube rápida y sensiblemente, y, en consecuencia, baja a escape el papel ideonista. La reunión de las mayorías parlamentarias, que debía celebrarse mañana, y que primero sufrió un aplazamiento, ha sido ya definitivamente suspendida.
A esta noticia va unida la siguiente: En las próximas Cortes, los diputados y senadores que le siguen a las fuerzas que entonces acudieron al señor Maura. Igual conducta seguirá el señor La Cierva, a quien seguramente perdonará el señor Maura lo que muy pocos hubieran perdonado y dará patrióticamente al olvido resentimientos fundadísimos y graves, para aprovechar, en beneficio del país, el talento y la firme voluntad de su ex ministro de Gobernación. Sería injusto negar esas cualidades al señor La Cierva, porque se hayan desvanecido algunos rasgos de su fisonomía moral, que en un tiempo le granjearon las simpatías de los elementos de orden. Hacemos constar que estas noticias relativas a las próximas actitudes de los señores Sánchez de Toca y La Cierva han llegado a nosotros por conducto que nos merece pleno y absoluto crédito.»

Habla Urzáiz.
Cuestiones de Hacienda.—La actitud de Maura.
El ministro de Hacienda ha hecho las siguientes declaraciones:
—¿Qué plan tiene usted para reorganizar nuestra Hacienda?
—No es la ocasión la más a propósito para hablar de programas. Calcule usted lo que es posesionarse del ministerio de Hacienda el día 9 de diciembre, que dándole a uno pocos días por delante para

resolver asuntos que tienen plazo fijo y perentorio.
—¿Qué programas, necesitamos hechos?
—Respecto a los problemas económicos, como zonas irraciones, bonos a la exportación, ¿qué piensa usted hacer?
—¿Y en las zonas irraciones desde 1904, y todos los demás problemas económicos exigen atención especial. Yo pienso ocuparme de eso; pero entiendo que es deber mío no adelantar promesas, sino dar hechos.
—¿Se implantará alguna de esas reformas por Real decreto?
—Veré lo que se puede hacer, si bien creo que muchos de esos problemas no dependen de sustracción, dada su importancia, a la acción del Parlamento.
—¿Usted cree posible administrar el año próximo con el actual presupuesto?
—Todo depende de la manera como se administre. Claro está que al liquidarse el presupuesto actual nos encontraríamos con un déficit entre los ingresos y los gastos de muchos cientos de millones de pesetas. Y lo que a mí me asusta y más me da que pensar no es ese déficit enorme, sino el estado de decaimiento, de desconfianza, de pesimismo que reina en el país.
—Es indudable, y salta a la vista, que el déficit de los países beligerantes supera en muchos miles de millones al de España; pero esos países están más sanos, políticamente hablando; hay más fe, más entusiasmo; España, desgraciadamente, es escéptica.
—Si yo pudiera darle fe, inspirar confianza a mi patria, tendría mucho adelantado.
—Nada me balaga el que me digan que me voy, que estoy aquí de paso, que al primer contratiempo me marcharé. Nada de eso; estoy aquí y espero durar mucho tiempo.
—¿Cree usted necesaria la reapertura de las Cortes para que se concedan ciertas autorizaciones?
—Absolutamente, no.
—¿Pues se asegura que usted solicitó del presidente del Consejo exigiese al señor Dato ofrecimientos que éste hiciera desde el banco azul.
—Eso se debe a una falsa interpretación. Lo ocurrido es que el señor Dato se me brindó, como antes hiciera con el conde, para si fueran precisas autorizaciones de la Cámara, para que la mayoría conservadora las votase, comprometiéndose a no discutirlos. Yo hablé de esto en Consejo de ministros, y supe que igual ofrecimiento le había sido hecho al conde. Y esto es cuanto hay sobre el particular, si bien yo creo que no será necesario aceptar el generoso ofrecimiento.
—Y respecto a facilidades a la exportación, ¿qué opina usted?
—Yo creo que es ese asunto del que no se puede hablar a tonos ni a locas, sino que exige más bien acción. Lo primero a lo que debemos atender es a saturar nuestro mercado nacional, y luego ver de dar salida al remanente en las mejores condiciones posibles. En esa forma entiendo que debe estudiarse ese problema, porque, como usted comprenderá, de nada sirve el que vendamos trigo al Extranjero y nos den dinero, si no tenemos cubiertas las necesidades del mercado nacional, pues con dinero no vamos a alimentarnos.
—¿Ha tenido usted alguna dificultad para el nombramiento del alto personal del ministerio?
—No, a pesar de cuanto se ha dicho y hablado por ahí. Desde un principio sentí un criterio ya de antiguo defendido por mí, de que a las Direcciones generales de Hacienda debía ir personal técnico. En el primer Consejo de ministros que celebramos mantuve que cada ministro debía entenderse directamente con el presidente para los nombramientos de alto personal de sus ministerios, y tan a rajatabla se ha llevado esto, que puedo asegurarle que en sucesivos Consejos de ministros apenas si se habló de personal.
Yo he tardado en mandar a la «Gaceta» los nombramientos de los directores generales de mi departamento, no porque me opusiese obstáculos, si por el deseo de aceptar y la necesidad en que estaba de contrapesar méritos y ponderar condiciones, y así creo que la opinión recibirá con agrado los nombres de los tres dignísimos funcionarios que van a las Direcciones generales de Hacienda.
—Respecto al tan consabido artículo 4.º de la ley de Presupuestos, ¿qué piensa usted hacer?
—Es una ley y tengo que respetarla; ahora que en ese particular haré cuanto juzgue necesario a la economía nacional.
—¿Qué juicio le merece el regreso del señor Maura a la política?
—Que no me sorprendió nada cuando leí en «El Debate» las declaraciones que les hizo don Antonio. Yo siempre juzgue que actuaba en política, y más me convencí en los últimos debates parlamentarios, cuando vi que casi todos los oradores de la Cámara coincidían con lo dicho por don Antonio. El señor Maura—terminó diciendo el ilustre ministro de Hacienda—es factor importantísimo, del que no se puede prescindir en la política española. Su intervención debe recogerse a todos los amantes del engrandecimiento patrio.
—¿Piensa usted hacer al respecto a nuevos impuestos?
—De eso no me ocuparé hasta pasado el 1 de enero.

En la presidencia.
Los altos cargos.
El conde de Romanones, en atención a lo desahucado del día, no ha salido de su domicilio, recibiendo, por embargo suyo, a los periodistas, el señor Argente.
Este comunicó que el Gobierno había acordado en firme la siguiente combinación de altos cargos:

RICARDO RUIZ DE PELLON
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 168

ABILIO LOPEZ
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de doce a dos.—Teléfono núm. 706
Cómara Oreña, número 6, principal.

J. F. Cotero.
OCULISTA
Consulta de diez y media a una. San Francisco, 17, 3.º, y gratuita de nueve a diez. Lunes, miércoles y viernes, en San Francisco, 20, 2.º

Presidencia del Consejo de Estado, don Eduardo Cobian.
Gobernador de Madrid, conde de Sagasta.
Comisario de Seguros, don Luis Armillán.
Comisario de Pósitos, don Daniel López.
Fiscal del Tribunal de Cuentas, don Pablo Garriga.
Presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, don Eduardo Vincentí.
Director general de Comunicaciones, don José Francos Rodríguez.

Manifiesto el subsecretario que las noticias recibidas de Doñana participan que el Rey sigue muy bien.
Dijo el señor Argente que los telegramas que se dirigen a la Presidencia con motivo del advenimiento del partido liberal, ofrecen una particularidad, y es que todos ellos se refieren a cuestiones económicas.
Unos han sido expedidos por las Cámaras de Comercio, otros por representantes industriales y todos se prestan a crear, por los términos en que están redactados, un resurgimiento económico del país y en un despertar de aquellas clases productoras que antes descansaban, flando todos los problemas a la iniciativa del Poder público.
Piguran entre los telegramas recibidos despachos de Sociedades obreras expresando su confianza en que el Gobierno abordará reformas de interés para la clase, que han sido anteriormente proyectadas.

También se ha recibido en la Presidencia del Consejo una comunicación de la Unión general de Trabajadores pidiendo hora para exponer asuntos.
Tanto la comunicación como los telegramas están inspirados en un sentido de moderación y respeto que contrasta—dijo el señor Argente—con el tono empleado anteriormente por las representaciones obreras.
Termino manifestando que una Comisión de médicos forenses ha estado en la Presidencia para solicitar que se lleven a la práctica las conclusiones de la asamblea.
Asunto es este que preocupa al Gobierno y del que ya se ha ocupado el conde de Romanones con el ministro de Hacienda.

En Gobernación.
Contra los difamadores.
Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, confirmó que había sido nombrado director general de Correos y Telégrafos don José Francos Rodríguez.
El señor Alba agradece el curso del señor Francos Rodríguez, no sólo por ostentar este último una categoría superior, sino por tratarse de persona muy competente en los asuntos de Comunicaciones, pues ya en 1909 desempeñó este puesto y desde aquella fecha ha intervenido siempre con acierto en la discusión del presupuesto de este ramo.
Habiendo después el señor Alba de la campaña emprendida por un semanario contra don Pablo Iglesias, dijo que lamentaba esa campaña, que se traducía en imputaciones calumniosas; pero que la consideraba una de tantas como se han realizado contra hombres públicos tan honorables como el señor Iglesias, sin que las autoridades tuvieran a su alcance medios represivos.
Con este motivo el señor Alba ha recordado al señor Monet, que intentó traer a la legislación española principios de respeto y moderación con su proyecto de ley contra la difamación, que, de ser aplicado, hubiera permitido evitar la frecuencia de hechos semejantes.
En el incidente que con este motivo se ha suscitado, nuestra intervención—dijo el señor Alba—ha sido completamente legal.
Se prohibió que se fijasen carteles anunciadores, por faltarles los requisitos de la ley.
A pesar de ello, algunos fueron fijados (con propósito, sin duda, comercial), y la Policía los arrancó, imponiendo la sanción que determina la ley de imprenta.
Una Comisión de socialistas que vino a visitarme le dije que el Gobierno nada podía hacer para impedir esa campaña; únicamente prometí influir cerca de mi compañero el ministro de Gracia y Justicia para que, si interponían querrela criminal, ésta se tramitase con celeridad.
Otra cosa no sería lícita, por faltar en la legislación preceptos encaminados a evitar la difamación.
Por esta causa no podía consentir el ministro que fueran agredidos los vendedores del semanario, pues con igual derecho podrían agredir los monárquicos a los vendedores de otro periódico socialista.

En Hacienda.
Alba la coincidencia de todos los partidos en la necesidad de adoptar prescripciones que ahora no existen, para evitar las campañas calumniosas.
Respecto al conflicto de Sevilla, manifestó el señor Alba que seguía sin conjurarse, dudando de la solución inmediata, por la intransigencia de los gremios.
En Hacienda.
La exportación del arroz.
Hoy, como en días anteriores, ha recibido el ministro de Hacienda a los periodistas.
Negó exactitud al rumor de que hubiera telegrafado a Valencia prohibiendo la exportación del arroz.
Lo sucedido es que el decreto autorizando la exportación limitaba ésta a 12.000 toneladas, y el director general de Aduanas, al sobrepasar este límite la exportación, debió telegrafar a sus subordinados ordenando que no diesen salida a las demás expediciones.
Pero el ministro de Hacienda lo que ha hecho es autorizar la exportación de arroz sin limitación, y en este sentido se ha telegrafado a las Aduanas.

En beneficio del personal.
Se ocupó el señor Urzáiz, en su entrevista con los periodistas, del personal, diciendo que tenía el empeño de mejorar su situación, concediendo a los funcionarios de Hacienda lo que han obtenido los empleados de otros ministerios.
Uno de los proyectos es el abono de los gastos de locomoción a los empleados que varían de residencia por ascenso, para evitar que esto, en lugar de representar una mejora, represente un perjuicio económico.
Igualmente se propone restablecer los méritos, plazas que recaerán en los hijos de los funcionarios de Hacienda y que trabajarán bajo la responsabilidad de éstos; todo ello con el deseo de reanimar al personal y de fomentar su entusiasmo, como un general a sus soldados.
Con estos nombramientos no se introduce ninguna novedad en el ministerio, pues ya han existido estas clases, de las que han salido excelentes funcionarios.
De este y de otros asuntos parecidos no podrá ocuparse hasta después del 31 de diciembre, por requerir su atención preferente otras cuestiones inaplazables.
Audió al ofrecimiento hecho por el señor Dato de la mayoría parlamentaria, diciendo que no ve la probabilidad de que el ofrecimiento sea aceptado, pues no cree en la necesidad de leyes inmediatas.
El señor Urzáiz terminó diciendo:
—Lo que sobran son leyes.

Varias noticias.
La «Gaceta».
Hoy publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones oficiales:
De Gracia y Justicia.—Admitiendo la dimisión del fiscal del Tribunal Supremo, don Francisco Aparicio.
Nombrando para sustituirle a don Andrés Avelino Montero Villegas.
De Hacienda.—Real orden resolviendo la moción de la Dirección general de la Propiedad e Impuestos y el expediente incoado por la Sociedad Oronera, de Santander, sobre exacción del impuesto de transportes.
De Estado.—Anunciando que el Gobierno de Dinamarca ha prohibido la exportación de las bujías de estearina y preparados de ceros y toda clase de algodón, así como la lacaseína, haciendo extensivo el decreto de 22 de noviembre prohibiendo la exportación de manteca, crema y leche condensada y toda clase de productos lácteos.
Una petición.
El conde de Romanones ha recibido a una numerosa Comisión de personalidades, llegada de Teruel con objeto de pedir que en las próximas elecciones de diputados a Cortes sea elegido por dicho distrito el actual director general de Primera enseñanza.
La Comisión fué después recibida por el señor Royo Villanova en su despacho, agradeciéndoles los deseos que habían formulado ante el conde de Romanones.

El viaje de Jordana.
Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama de Tetuán dando cuenta de que el general Jordana ha salido para Madrid, adonde llegará mañana.
El general Luque se propone celebrar varias conferencias con el residente español de Marruecos para tratar de la política que se ha de desarrollar en nuestra zona de influencia.
Admiradores de Alemania.
Se ha constituido en Madrid una Junta española de Admiradores de Alemania, que han redactado un mensaje de saludo y simpatía para aquella nación y están recogiendo firmas de políticos, literatos, periodistas, artistas y hombres de ciencia que sean de ideas germanófilas.

Esta tarde se aseguraba que llevan recogidas ya más de 1.000 firmas muy prestigiosas.
Toma de posesión.
A las cinco de la tarde ha tomado posesión de su cargo de director general de Correos y Telégrafos el señor Francos Rodríguez.
Le dió posesión el señor Ortúño, cambiándose entre ambos cariñosos discursos.
De madrugada.
Al recibir esta madrugada a los reporteros el subsecretario de la Gobernación, manifestó que había recibido telegramas de varios gobernadores dándole cuenta de haberse posesionado de sus cargos.
Añadió que se había solucionado la huelga de obreros tranviarios de Murcia, y que en Burgos habían celebrado un mitin los obreros del Ferrocarril del Norte, para recabar de la Empresa aumento de jornal.
Dijo también que no tenía noticia de que el Rey adelantara su regreso a Madrid, y, por último, manifestó que en Tarazona habían sido proclamados diputados provinciales los cuatro candidatos adictos.

A su destino.
En el expreso de Barcelona, y ocupando el break de Obras públicas, ha marchado a la capital de Cataluña el nuevo gobernador, don Félix Suárez Inclán.
Le acompañan sus cuatro hijos, el secretario particular y varios diputados catalanes.
A despedirle acudieron a la estación el ministro de Gracia y Justicia, don Martín Rosales y numerosos amigos.
La venta de buques.
El director de Comercio, don Alfonso Sala, ha recibido una solicitud, firmada por varios representantes de las clases productoras, en la que le ruegan que intervenga el Gobierno para evitar que se vendan al Extranjero los buques mercantes nacionales.
El señor Sala ha manifestado que concede a este asunto toda la gravedad que tiene, y que por ello, de acuerdo con el ministro, ha de procurar resolverlo en breve.
Añadió que conferenciará con el presidente de la Liga Marítima, señor Sánchez de Toca, y con el señor Cambó, para que ambos señores, con la gran competencia que tienen en estas cuestiones, le asesoren acerca de la mejor resolución.

En Castellón.
Preparando y luchando.
CASTELLÓN, 16.—La reintegración de don Antonio Maura a la política activa ha producido entre los mauristas gran júbilo y honda preocupación entre los demás elementos conservadores.
El partido maurista, que cuenta aquí con grandes fuerzas, se propone emprender en breve una vigorosa labor de propaganda y además preparar la lucha electoral para el momento oportuno.

En Valencia.
Un banquete.
VALENCIA, 16.—Los mauristas están preparando un banquete monstro para solemnizar las últimas declaraciones de don Antonio Maura.
En todos los círculos del partido reina extraordinario entusiasmo.
En el Extranjero.
La prensa alemana.
Comunican de Berlín que la prensa alemana comenta la solución de la crisis española y dice que el conde de Romanones es antes que todo un buen español y que como tal sabrá desarrollar la política necesaria.
Añaden que ha declarado que España guardará la neutralidad, y su palabra es una garantía de que ello ocurrirá como hasta aquí.

De Barcelona.
POR TELEFONO
BARCELONA, 16.—El Real Club Marítimo de Barcelona ha acordado aplazar, para cuando se encuentre aquí el Rey, la celebración de la semana náutica, que debía tener lugar la próxima semana.
Mañana llegará a esta ciudad el nuevo gobernador civil, señor Suárez Inclán.
Este ha telegrafado que no vayan a la estación los elementos oficiales, a los cuales recibirá al mediodía.
No obstante, la Unión Gremial ha convocado, para que salgan a recibir al señor Suárez Inclán a la estación, para expresarle su satisfacción por el nombramiento.
De Reus comunican que tratan de demostrar al nuevo gobernador, a su paso por aquel pueblo, las simpatías con que



Aparato encargado al ingeniero señor Sauer y que servirá de modelo para los que en Santander construye, para el Estado, la Sociedad Española de Construcciones Aerodinámicas.

Droguería. Plaza de las Escuelas. Perfumería. No más constipados nasales.
Algodón Horland
 Remedio infalible.
 Precio de la cajita: 0,75.
 De venta en farmacias y droguerías. —
 Depósito: Pérez del Molino y Comp.

PEREZ DEL MOLINO Y COMP.

Ortopedia. Sucursal: Wad-Rás, 3. Pinturas.

Sociedad Hullera Española.
 BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y creuse a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles. Anvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica. Otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares y inscritos por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor. Menudas para fraguas. Aglomerados. Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a:

Sociedad Hullera Española.
 Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón López, Alfonso XII, 16. SANTANDER, señores hijos de Angel Pérez y Compañía—GIJÓN y AVILES, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

La funeraria de HORGÁ
 Representante: MANUEL BLANCO, Burgos, 43 y Velasco 6 (Casa de los Jardines)
 Esta Agencia se encarga de todos los servicios que se necesitan dentro y fuera de la capital, con toda clase de carrajes y féretros incorruptibles.—Arcas de maderas finas.
 MANUEL BLANCO
 VELASCO, NUMERO 6. — TELEFONOS, 227 y 660
 SERVICIO PERMANENTE

EL DIA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 MADRID.—(Fundada el año 1901)
 Capital social suscrito — pesetas 3.000.000
 Desembolsado — 1.950.000
 Sinestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913 — 48.767.696,96
 Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría General de Seguros.
 Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12; 1.º—MADRID
 Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedruca, número 9 (Oficinas).

LOS MEJORES CALZADOS
 Preciosos y elegantes modelos en calzados finos, de novedad, para señoras, caballeros y niños
LA SOLIDEZ
 Calle de la Blanca, núm. 9.—Santander

ESTOMAGO
 Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de
ESTÓMAGO
 y desarreglos intestinales, es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del
DIGESTONICO

TOS—CATARROS—ASMA
 ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias son curadas rápidamente CON UNA SOLA CAJA de
PULMOGENOL
 del doctor Cuenda. Radioactivo, sedante, antibacilar y reconstituyente, que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado en Barcelona con "Diploma de Honor".
 CAJA CON 24 COMPRIMIDOS, UNA PESETA
 En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Bilbao: Barandiarán y Compañía y principales farmacias.

- URALITA -
 Placas de cemento y amianto para cubiertas, embonos, cielos rasos, zócalos, revestimientos interiores de paredes húmedas, etc., etcétera.
 Alpha y cartones-cuero para cubiertas económicas.
 Unicos depositarios y vendedores:
R. Miquelarena e hijo
 CALLE DE CADIZ.—TELEFONO 728
 (La Casa cuenta con operarios competentes para la colocación de sus materiales.)

Loción para el cabello
 A BASE DE LAVONA
 Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la costra que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando este sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, preservándolo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.
 Frascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.
 Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

(S. A.) La Piña Tallada.

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas. Espejos de las formas y medidas que se desea. Cuadros grabados y molduras del país y extranjero.

Despacho: Amós de Escalante, 2.—Teléfono 823.—Fábrica: Cervantes, número 12.



Vapores correos españoles

Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana

El día 17 de diciembre a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor español

Valbanera

Admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA.

Este vapor tiene camarotes de lujo para familias a precios convencionales.

Precios del pasaje desde Santander a Habana en tercera clase, 235 pesetas más los impuestos.

NOTA IMPORTANTE: También admite carga para Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Cabarién, Guatánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.

La siguiente salida la efectuará el vapor CÁDIZ.

Estos vapores fueron construidos en el año 1910, expresamente para esta Compañía.

Tiene amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, bars, cuartos de baño y cuantas comodidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.

Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte don Francisco García, Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono, 335.—Santander

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del **DR. WINTER**

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER. Mucho cuidado con los imitaciones.

- Anisosa - - - Solución Benedicto -
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.
 Caja: 0,50 pesetas
 DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID
 De venta en las principales farmacias de España.
 EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

VENDO en conjunto o por separado, los muebles y demás enseres del Hotel Suizo, en Liérganes. Informa Alfonso Semadeno.

SUSTITUTOS y voluntarios se admiten para servir en África. Premios y condiciones: Alonso Nieto, procurador: Daoiz y Velarde, 31.

Luz sin rival.
 Por incandescencia, por gasolina, blanca, fija, sin olor, sin humo, inexplorativa. El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc.
 Lámparas Kranz para luz eléctrica inyectadas de gas nitrógeno y filamento espiral.
 Da luz blanca como la del Sol. Forma elegante; consume menos que ninguna de las conocidas.
 Depósito al por mayor y menor: Almacén de muebles, máquinas parlantes y discos, bicicletas y fotocopistas, Narciso Ortega (S. en C.)
 Alameda Primera, 26.—SANTANDER

MUDANZAS
 En vagones capitonés las efectúa la Agencia de Transportes Expreso Hispano-Americano, lo mismo en el interior de la población que fuera de ella, haciendo los traslados en esta forma. Desde luego están garantizados todos los desperfectos de los muebles.
 ¿Necesitas con urgencia un billete kilométrico? Esta Agencia los proporciona.
JUSTO QUIJANO
 Méndez Núñez, 10.—Teléfonos 571 y 777



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19, A LAS TRES DE LA TARDE

El día 19 de diciembre, saldrá de San tander el vapor

ALFONSO DOCE

Su capitán don Cristóbal Morales.

admitiendo pasaje y carga para la Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz.

También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS, de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril: DOSCIENTAS SESENTA Y CINCO de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS de gastos de desembarque.

Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Puerto Limón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.

Para Colón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña.

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, doscientas treinta y cinco pesetas, incluidos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus cons teléfono número 63.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 12.

El 12 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrústegui

Su capitán D. E. Aparicio.

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera doscientas treinta y cinco pesetas, incluidos los impuestos.

ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36, signatarios en Santander, señores HIJOS DE PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA.

Para más informes dirigirse a sus cons teléfono número 63.

Talleres de fundición y maquinaria.

Obregón y Comp.—Torrelavega.

Construcción reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

† La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.

— — — CEFERINO SAN MARTIN — — —

Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.

Precios módicos.—Servicio permanente.

: ALAMEDA PRIMERA, NUMERO 22.—TELEFONO NUMERO 481 : : :

Imprenta y Encuadernación: LA MINERVA CALLE DEL CUBO, NUMERO 2.

Esta Casa se encarga de toda clase de trabajos que estén relacionados con la Imprenta y la Encuadernación.

— — — Prontitud y esmero — — —

AGUAS DE HOZNAYO

Clorurado-sódica, bicarbonatada, alcalina y nitrogenada.

Pídase en farmacias, droguerías, restaurants, etc.

ESTÓMAGO, BAZO, RIÑONES, HÍGADO

AGUA DE VILAJUIGA

La más RICA EN LITINA

Deliciosa para mesa e insustituible en las manifestaciones artríticas, DIABETES, MAL DE PIEDRA, CÓLICOS NEFRÍTICOS y HEPÁTICOS, REUMATISMO CRÓNICO, NEURASTENIA, DEBILIDAD, CONVALESCENCIAS PENOSAS, AGOTAMIENTO, VIAS URINARIAS, y muy particularmente en las DIGESTIONES DIFÍCILES e INAPETENCIA.

SUPERIOR A LAS EXTRANJERAS DE VICHY Y OTRAS SIMILARES

Pídase en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants.